



Universidad Nacional de Lanús
Resolución de Consejo Superior

RCS- 22 - 2025 - UATACS-SAJI #UNLa

12/03/2025

Remedios de Escalada

Aprobar aranceles de los servicios prestados por los Laboratorios “Oscar Varsavsky”

VISTO, el EXP-261-2025-AME-DDME-SAJI #UNLa correspondiente 1ª Reunión del Consejo Superior del año 2025, el EXP-3106-2022-AME-DDME-SAJI#UNLa, de fecha 28 de julio de 2022, la RC-221-2024-UATACS-SAJI#UNLa de fecha 5 de noviembre de 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, la RC-221-2024-UATACS-SAJI#UNLa aprobó los aranceles de los servicios prestados por los Laboratorios “Oscar Varsavsky”, de la Universidad Nacional de Lanús;

Que, el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico ha elevado la propuesta de actualización de dichos aranceles de análisis microbiológicos del Laboratorio Oscar Varsavsky, la que fue aprobada por su Consejo Departamental conforme Acta de fecha 18 de febrero de 2025;

Que, la modalidad de los servicios a terceros prestados por los Laboratorios se enmarca en lo dispuesto en el Artículo 44 inc.14) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Que, a efectos de mantener unificado en un solo texto normativo correspondería dejar sin efecto la RC-221-2024-UATACS-SAJI#UNLa;

Que, en su 1ª Reunión del año 2025, el Consejo Superior ha tratado la mencionada propuesta y la misma ha sido objeto de tratamiento específico por parte de la Comisión de Administración e Infraestructura y no han formulado objeciones;

Que es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular conforme lo establecido en el Artículo 34 inc 17) y Artículo 44 inc.14) del Estatuto de la Universidad Nacional



de Lanús;

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Dejar sin efecto la RC-221-2024-UATACS-SAJI#UNLa, a partir del dictado de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Aprobar los nuevos aranceles de los servicios prestados por los Laboratorios “Oscar Varsavsky”, conforme el detalle de servicios y costos en el Anexo que se adjunta y que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 3º: Regístrese y comuníquese. Cumplido, archívese.

ANEXO I- 1er C.D. 2025 ARANCELES ACTUALIZADOS LOV FEB 2025

Código	Análisis de laboratorio Microbiológico				11-feb-25
1001	Análisis microbiológico de aguas según Código Alimentario Argentino, art 982.				53200
1002	Confirmación por PCR				según matriz
1003	Control de esterilidad (aerobia/anaerobia)				45500
1004	Control de poder bactericida (por cada cepa)				43700
1005	Determinación de gliadina por método Elisa				72500
1006	<i>Investigación de Bacillus cereus</i>				29300
1007	<i>Investigación de C. perfringens</i>				29300
1008	<i>Investigación de E. coli O157</i>				53000
1009	<i>Investigación de Escherichia coli</i>				27000
1010	Investigación de esporas bacterianas				27000
1011	Investigación de Hongos y Levaduras				28400
1012	<i>Investigación de Listeria monocytogenes</i>				53000
1013	<i>Investigación de Pseudomona aeruginosa</i>				23400
1014	<i>Investigación de Salmonella spp.</i>				30900
1015	<i>Investigación de Shigella spp.</i>				30900
1016	<i>Investigación Staphylococcus aureus coag(+)</i>				29300
1017	Recuento de Anaerobios sulfito reductores				22200
1018	<i>Recuento de Bacillus cereus (placa)</i>				29300
1019	<i>Recuento de Bacillus cereus (NMP)</i>				29300
1020	<i>Recuento de Clostridium perfringens</i>				29300
1021	Recuento de Coliformes (NMP)				23400
1022	Recuento de Coliformes totales				23400
1023	Recuento de Coliformes fecales				29700
1024	Recuento de Enterobacterias				23400
1025	<i>Recuento de Escherichia coli</i>				29700
1026	Recuento de Hongos y Levaduras				23400
1027	<i>Recuento de Lactobacillus spp.</i>				23400
1028	Recuento de Mesófilos				23400
1029	<i>Recuento de Staphylococcus aureus coag(+)</i> (NMP)				50700

1030	Recuento de <i>Staphylococcus aureus</i> coag(+) (placa)				40300
Descuento propuesto para determinación de gliadina según la cantidad de muestras:					
1031	De 1 a 5 muestras				72500
1032	De 6 a 9 muestras				68850
1033	10 o más muestras				65250
Descuento propuesto para determinación de un mismo ítem según la cantidad de muestras:					
	1 a 5 muestras	precio de lista			
	6 a 9 muestras	5%			
	10 a 50 muestras	10%			
	Más de 50 muestras	15%			
ANÁLISIS FÍSICOQUÍMICOS					
2044	4-HEXILRESORCINOL POR ESPECTROFOTOMETRIA				40000
2045	4-HEXILRESORCINOL POR HPLC				según matriz
2002	ACIDEZ EN GRASAS Y ACEITES				22200
2001	ACIDEZ EN MATRICES ACUOSAS (VOLUMETRIA)				14600
2014	ACIDO SORBICO POR HPLC				según matriz
2009	ACTIVIDAD ACUOSA				30200
2011	ACTIVIDAD DIASTASICA (ESPECTROFOTOMETRIA)				39400
2013	AGUA DE RED/POTABLE, ANÁLISIS FQ				182500
2025	AGUA DUREZA TOTAL				21300
2003	ALCALINIDAD DE AGUAS				13300
2005	ALCOHOL EN BEBIDAS ALCOHOLICAS				30300
2004	ALCOHOL EN VINAGRE				27400
2055	ALMIDON, DETECCION CUALITATIVA				13500
2015	AMONIO EN AGUAS				21200
2016	ANÁLISIS DE PUREZA DE MATERIAS PRIMAS PARA LA INDUSTRIA ALIMENTARIA				según matriz
2063	ARSENICO EN AGUAS				44500
2052	AZUCARES REDUCTORES POR FEHLING				21500

2053	AZUCARES REDUCTORES Y SACAROSA EN MIEL					33500	
2017	BROMATOS EN PAN					36000	
2018	CAFEINA POR HPLC					36000	
2026	CALCIO Y MAGNESIO EN VINOS					36000	
2080	Caracterización de granos					16800	
2021	CENIZAS ALCALINIDAD POR VOLUMETRIA					21500	
2023	CENIZAS INSOLUBLES EN ACIDO POR GRAVIMETRIA					21800	
2022	CENIZAS INSOLUBLES EN AGUA POR GRAVIMETRIA					21500	
2024	CENIZAS TIIFICACION DE HARINA DE TRIGO					21500	
2020	CENIZAS TOTALES POR CALCINACION					17700	
2062	COLOR EN LAVANDINAS					17700	
2061	COLOR RESIDUAL EN AGUAS					17700	
2027	CLORUROS EN AGUAS POR METODO DE MOHR					17700	
2028	CLORUROS EN MATICES COMPLEJAS					37800	
2012	CONDUCTIVIDAD AGUA					14400	
2008	CONTENIDO DE AGUA POR DEAN STARK					25300	
2079	CROMATOGRAFIA GASEOSA					según matriz	
2064	DBO EN AGUAS RESIDUALES					no se realiza por el momento	
11800	DENSIDAD					14500	
2065	DQO EN AGUAS RESIDUALES					45900	
2083	Ensayo de viscosidad y control de pH en emulsiones y mezclas semisólidas (serie de 5 ensayos)					24200	
2084	Evaluación de aditivos y sus resultados reológicos					según matriz	
2040	FIBRA BRUTA (MÉTODO WEENDE)					60800	
2030	FIBRA DIETARIA (MÉTODO AOAC)					73200	
2057	FOSFATOS EN AGUAS					19700	
2056	FOSFORO EN MATRICES COMPLEJAS					37800	
2054	GLUCOSA METODO ENZIMATICO					39000	
2043	GLUTEN HUMEDO Y SECO					25300	
2038	GRANULOMETRIA (CADA TAMIZ)					11200	
2033	GRASAS POR EXTRACCION ACIDA (SMITH-BODZINSKI)					40600	
2032	GRASAS POR GERBER					35700	
2031	GRASAS TOTALES SOXHLET					31900	
2037	GRASAS, CARACTERIZACION POR ESPECTROFOTOMETRIA					26600	

2036	GRASAS, INDICE DE PEROXIDOS					27400
2039	GRASAS, INDICE DE SAPONIFICACION					27400
2035	GRASAS, INDICE DE YODO					27400
2034	GRASAS, TOTALES POR ROESE GOTTLIEB					28600
2046	HIERRO EN ALIMENTOS					27400
2029	HPLC CORRIDAS SIMPLES					según matriz
2081	HPLC: Vitamina A (Retinol)					según matriz
2082	HPLC: Vitamina E					según matriz
2007	HUMEDAD POR ESTUFA DE SECADO A 105°C					14500
2047	HUMEDAD POR ESTUFA DE VACIO					14100
2048	HUMEDAD POR ESTUFA INFRARROJA					14500
2010	HUMEDAD POR KARL FISCHER					40600
2042	INDICE DE FORMOL EN JUGOS					18600
2050	INDICE DE REFRACCION					14800
2049	LACTOSA EN LECHE					13500
2006	MONENSINA POR HPLC					según matriz
2058	NITRATOS EN AGUAS					33500
2069	NITRATOS EN ALIMENTOS					40600
2059	NITRITOS EN AGUAS					18600
2060	NITRITOS EN ALIMENTOS					40600
2041	NITROGENO TOTAL POR KJELDAHL					31100
2070	pH POTENCIOMETRIA					13800
2051	POLARIMETRIA					18800
2071	POTASIO POR FOTOMETRIA DE LLAMA					38000
2074	PROTEINA TOTAL KJELDAHL					29800
2073	PUNTO DE FUSION DE GRASAS					13800
2072	SODIO POR FOTOMETRIA DE LLAMA					25800
2075	SOLIDOS DISUELTOS EN AGUAS					40600
2077	SULFATOS EN AGUAS					21500
2076	SULFITOS					19200
2078	TABLA NUTRICIONAL					306800
2068	VISCOSIDAD VISCOCIMETRO ROTACIONAL CANNON					14400
2066	VISCOSIDAD VISCOSIMETRO OSTWALD					14400

Hoja de firmas